



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

015/07

Salta, **05 MAR 2007**
Expediente N° 12.002/07

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Emilio Raúl Benitez, Director de la Clínica de Neurodiagnóstico Salta- Argentina, solicitando el auspicio de esta Facultad a las **"2° Jornadas de Actualización de Neurología Franco Salteñas y del Norte Argentino"**, y,

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas de Actualización, organizadas por la Clínica del Neurodiagnóstico y la Asociación Franco Argentina de Neurología, resultan de gran interés médico, contando con la participación de profesionales extranjeros.

Que, la solicitud presentada cumple con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para el otorgamiento de auspicios, Resolución Interna N° 155/97.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

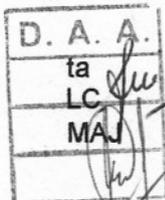
POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las **"2° Jornadas de Actualización Neurológica Franco-Salteña y del Norte Argentino"**, a llevarse a cabo en la Ciudad de Salta, los días 19 y 20 de Marzo de 2007.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Dr. Emilio Raúl Benítez (Director de la Clínica del Neurodiagnóstico, Salta), y siga a Dirección Administrativa de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud